

San Gil (S), junio 06 de 2023.

INPEC 06-06-2023 11.41  
Al Contestar Cite Este No. 2023IE0118723 Fol.1 Anex.0 FA.0  
ORIGEN 4151 - DIRECCION ESTABLECIMIENTO / YESID GOMEZ VERA  
DESTINO 4155 - TRATAMIENTO Y DESARROLLO / ISIDORA AYALA LEON  
ASUNTO ASIGNACION DE INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR  
OBS COMUNICACION DESIGNACION COMO SUPERVISORIA) PARA LA ORDEN DE COMPRA DE LA (TVEC) NO 110201 DE FECHA 29/05/2023

2023IE0118723



Señor (a)  
**ISIDORA AYALA LEON**  
Responsable de atención y tratamiento EMPS SAN GIL.

**REF:** Comunicación designación como supervisor(a) para la orden de compra de la (TVEC) No. 110201 de fecha 29/05/2023.

Por medio del presente documento, me permito comunicarle que usted ha sido designado (a) a partir del día 06 de junio de 2023, como supervisor para la orden de compra de la (TVEC) No. 110201 de fecha 29/05/2023, cuyo objeto es **LA ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LOS PROGRAMAS PSICOSOCIALES DE ATENCIÓN SOCIAL Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS CON ENFOQUE DIFERENCIAL DIRIGIDOS A LOS PRIVADOS DE LA LIBERTAD DEL EPMS SAN GIL – INPEC.**

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual, el Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, en lo relacionado con las funciones, responsabilidades y atribuciones de los supervisores durante la ejecución y liquidación de Contratos Estatales, y lo establecido en los diferentes Manuales y Guías para el manejo de la plataforma de contratación Estatal SECOP II y tienda virtual del estado colombiano(TVEC), realizando el cargue de las diferentes actas e informes y demás documentos relacionados con el contrato a dicha plataforma a través de su usuario asignado para tal fin. Adicionalmente deberá aprobar o rechazar, según su criterio, las facturas en la plataforma OLIMPIA.

Atentamente,

  
**Myriam YESID GÓMEZ VERA**  
Director (e) EPMS SAN GIL

Procedió: ESTIVEN HORACIO GARRIDO BUSTOS – Responsable del Área jurídica y Contratación EPMS San Gil.  
Aprobó: Myriam YESID GÓMEZ VERA - Director (e) EPMS San Gil.  
Fecha: 06/06/2023